

MEDIDAS PARA CUIDAR DEL LITORAL DE ANDRATX:

La Xarxa Dragonera Blava, proyecto participativo de la comunidad de Andratx, propone diversas **acciones para cuidar del entorno** cuando se practican actividades al aire libre y/o al navegar o realizar actividades acuáticas.



Llévate a casa tus residuos (¡también el papel y los restos orgánicos!).



Planifica tu visita con antelación y equípate adecuadamente.



Usa solo los itinerarios y caminos señalizados para evitar la erosión del terreno.



La acampada libre está prohibida en la Sierra de Tramuntana.



Te encuentras en una de las zonas arboladas más secas de Mallorca. Apaga el riesgo: ¡no hagas fuego en el bosque!



¡Cuidado con el perro! Los perros sin atar se pueden comer los huevos de las aves y espantarlas. ¡Y no te olvides de recoger sus excrementos!



En este espacio anidan y viven multitud de especies (algunas de ellas protegidas). ¡Los ruidos fuertes las espantan!



El uso de drones está prohibido en esta zona. Su vuelo y el ruido que emiten pone en peligro la integridad de la diversidad de aves que viven aquí.



ESTE ESPACIO NATURAL TIENE UN FRÁGIL EQUILIBRIO QUE DEBEMOS CUIDAR



Todo lo que necesitas saber sobre Sa Dragonera

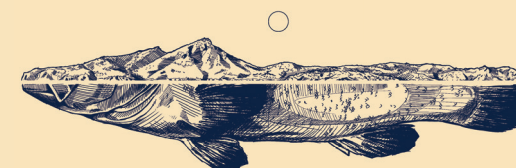
 www.sadragonera.org



Conselleria d'Agricultura,
Pesca i Medi Natural
Direcció General de Pesca

SA DRAGONERA

Un espacio natural protegido



SA DRAGONERA BLAVA

ESPACIO PROTEGIDO SA DRAGONERA

La isla de Sa Dragonera es un **espacio protegido de alto valor**. Gracias a su localización, al régimen de corrientes marinas y a sus característicos vientos, es un espacio con mucha diversidad de hábitats y especies, tanto terrestres como marinas.

Por ello, este espacio consta de diversas figuras de protección, es Parque Natural, que incluye la isla de Sa Dragonera, los islotes Es Pantaleu, Sa Mitjana y la formación rocosa Es Calafats. También es **Reserva Marina de Interés Pesquero**, que consta de diferentes zonificaciones en función de las actividades permitidas (pesca, buceo, esnórquel, etc.).

El área también está declarada Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), en el marco de la **Red Natura 2000**.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y NAVEGACIÓN



Cuida la posidonia, el pulmón del Mediterráneo. ¡Fondear sobre ella está prohibido por ley!



Reduce tu velocidad en las aguas de la reserva marina. Está prohibido navegar a más de 10 nudos.



Las aguas grises y negras solo se pueden verter en los lugares habilitados en el puerto o a partir de 12 millas de la costa.



Las especies marinas se comunican a través del sonido. El ruido (motor, música, etc.) las desorienta y afecta a su salud.



Si encuentras una especie enmallada o atrapada en plástico, no la liberes. Ponla a resguardo y llama inmediatamente al 112. Llama también si encuentras alguna red de pesca a la deriva.

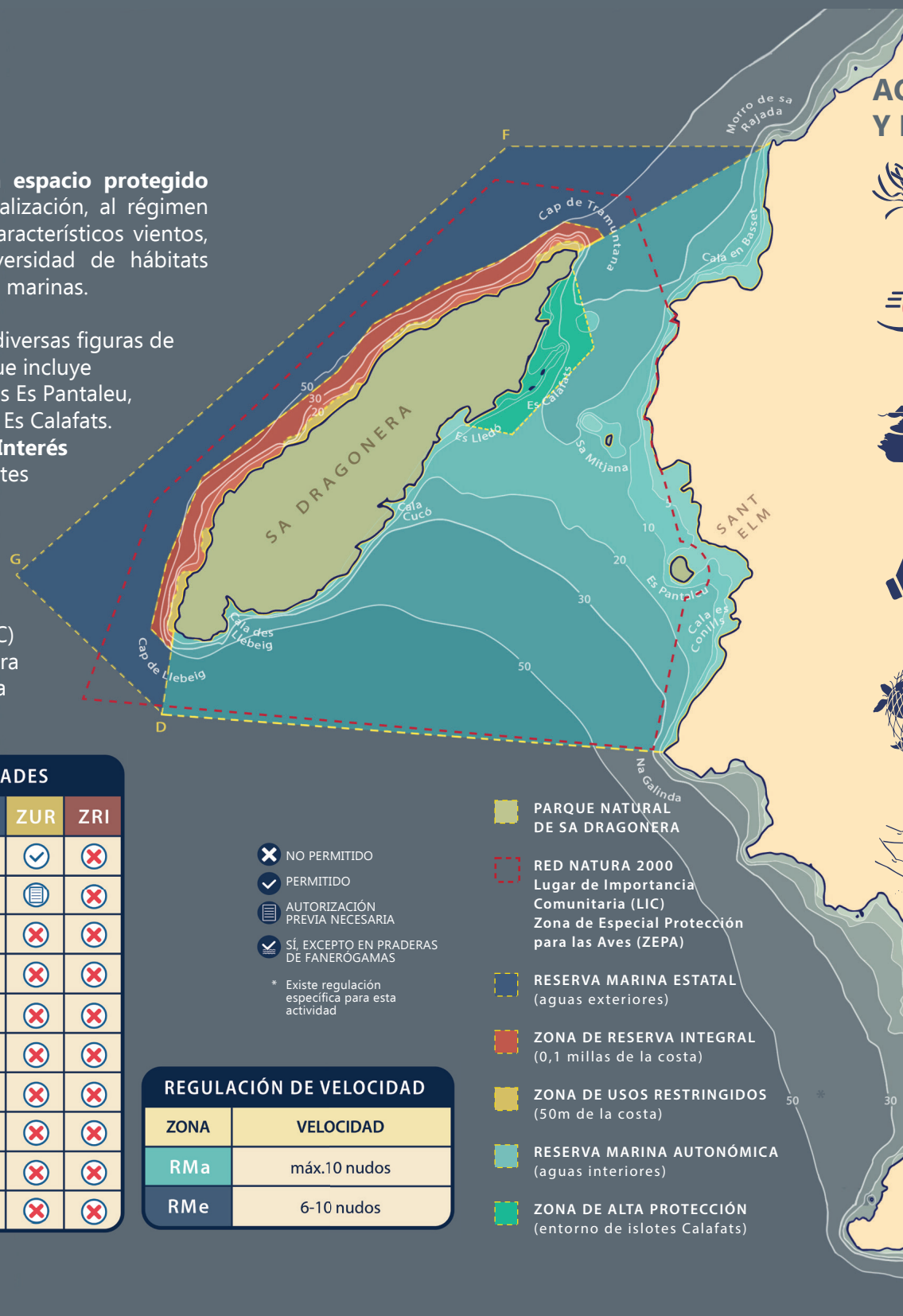


Presta atención a tu flotabilidad, evitando tocar el fondo, y no molestes ni persigas a las especies marinas.

**112
SOS**

Si observas alguna actividad no permitida, llama al 112.

Ilustraciones de: Javier Pérez Amézaga y Oreja de Mar Studio



REGULACIÓN DE ACTIVIDADES

	RMa	ZAP	RMe	ZUR	ZRI
	✓	✓	✓	✓	✗
	✓	✓	✗	✓	✗
	✗	✗	✗	✗	✗
	✗	✗	✗	✗	✗
	✓*	✗	✓*	✗	✗
	✓*	✗	✗	✗	✗
	✓*	✗	✗	✗	✗
	>7mm	✗	<7mm <9mm	✗	✗
	✗	✗	✗	✗	✗
	✓	✗	✗	✗	✗

- ✗ NO PERMITIDO
- ✓ PERMITIDO
- ✓ AUTORIZACIÓN PREVIA NECESARIA
- ✓ SÍ, EXCEPTO EN PRADERAS DE FANERÓGAMAS

* Existe regulación específica para esta actividad

REGULACIÓN DE VELOCIDAD

ZONA	VELOCIDAD
RMa	máx.10 nudos
RMe	6-10 nudos

- PARQUE NATURAL DE SA DRAGONERA
- RED NATURA 2000
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- RESERVA MARINA ESTATAL (aguas exteriores)
- ZONA DE RESERVA INTEGRAL (0,1 millas de la costa)
- ZONA DE USOS RESTRINGIDOS (50m de la costa)
- RESERVA MARINA AUTONÓMICA (aguas interiores)
- ZONA DE ALTA PROTECCIÓN (entorno de islotes Calafats)